



R- DNAT - 2018 – 0376

Salta, 16 de abril de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.248/2018

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido elevado por la estudiante Verónica Emilse Flores DNI: 35.543.356, solicitando equiparación de la asignatura Botánica General aprobada en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006, por la asignatura Botánica Agrícola Plan 2013 de la Carrera Ingeniería Agronómica, que se dicta en esta Unidad Académica,

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Equivalencia de la Escuela de Agronomía a fs. 7, eleva dictamen aconsejando otorgar equiparación total entre la asignatura Botánica General aprobada en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 por la asignatura Botánica Agrícola plan 2013 de la carrera Ingeniería Agronómica.

Que la Dirección Administrativa de Alumno a fs. 8 informa que el marco normativo corresponde a la resolución CS 159/91, como así también lo establecido en la resolución 1210/98 FCN.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

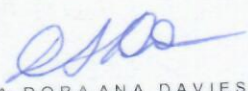
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**


**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- OTORGAR** a favor de la alumna Verónica Emilse Flores LU: 417.323, de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013, la siguiente equiparación de asignatura:

|  |     |                                   |
|--|-----|-----------------------------------|
| Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Plan 2006 fs. 3              |     | Ingeniería Agronómica Plan 2013   |
| LU: 411.486<br>Botánica General nota: 7 (siete) – Libro: 2014F –<br>Acta: 139. | por | BOTANICA AGRICOLA: nota 7 (siete) |

**ARTICULO 2º: HAGASE** saber a quien corresponda, alumnos, y siga a Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.  
mc.

  
DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES